

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX

Número suelto, 5 céntimos

Martes 28 de Mayo de 1912

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.846

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	19
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	3	8	15	28
Comisarios, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, posetas	1	0.25	0.25	0.10
Esquelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5
a dos	100	50	25	10
a tres	150	75	37.50	15

Redacción y Administración: Luchambre 6, segundo

Imprenta de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero

Imprenta, Múzuri: Paso, 2, bajo

LA ÚLTIMA SEÑORA

DOÑA MARIANA CASTILLEJO Y SANCHEZ DE TENUEL

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

A LAS NUEVE DE LA NOCHE DEL DÍA 26 DEL CORRIENTE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual, el R. P. Luque; sus hermanos, hermanos políticos; sobrinos, demás parientes y albaceas,

SUPLICAN a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, San Jerónimo 23, hasta la parroquia de San Gil, donde se despide el duelo, y mañana a las once, al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará (D. m.) en la parroquia de San Justo y Pastor, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en dicha iglesia

Granada 28 de Mayo de 1912

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder diez días de indulgencia a todos los fieles que evieren misas, rezaren o hicieren algún acto de piedad aplicándolo por el alma de la difunta.

nombres de «El Primo» y «El Inglés» y don Sebastián de Morra.

En último término, puso de relieve cómo los cuadros de Velázquez no solo nos dan a conocer la vida nacional, sino que inspirándose en hechos realizados más allá de las fronteras, muestran al guna de aquellas fechas memorables ilustradas por el esfuerzo gigantesco de nuestros gloriosos tercios. A este propósito marcó la significación e importancia del cuadro «La rendición de Breda», más conocido por «Las lanzas».

Terminó exponiendo sus fervientes deseos porque sean estudiados algo más de lo que hoy se hace aquellos tiempos de la España de Felipe IV, en que si bien hay desastres como el de Rátoy, hay también hechos gloriosos como los que recuerdan los nombres de Heuras y Nordlingen, donde el valor y el arrojo de los españoles hicieron revivir las más hermosas tradiciones de aquella raza de héroes que conquistaron al mundo.

El señor Palanco escuchó, nutridas salvas de aplausos durante su hermosa conferencia, y al terminar fué ovacionado.

Recibió el elocuente orador numerosas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra.

DON EUGENIO SILVELA



Victima de cruel y larga dolencia, acabo de fallecer en Madrid este ilustre hombre público, jurisconsulto notable y escritor de grandes méritos. En el campo de la política, como orador fácil e intencionado, obtuvo grandes éxitos como literato, su conferencia Cervantes, poeta, fugista despididamente nuestras costumbres políticas y los vicios de la alta sociedad madrileña, son sobrados testimonios de su valer. Desde muy joven tuvo asiento en el Congreso; desempeñó también algunos cargos administrativos, pero los últimos años de su existencia los pasó alejado de la política y consagrado por entero a los viajes y a la literatura.

RO URDIÓ UN COMLOT, UN TERRORRENDO COMLOT, PARA QUE LOS PROFESORES VELÁZQUEZ Y PORPETA, TUVIERAN LA AVILANTEZ DE QUERER SABER DÓNDE IBAN A VOTAR.

—Pero ¿habías en serio?

—Lee el Heraldillo del domingo.

... el criterio y la decisión de todos los demás señores de la Junta, impidió el triunfo de un COMLOT, que nadie pudo vigilar más que el amo de NOTICIERO y que nos parece imposible que el señor «Porpeta» secundara.

—¡Qué buen humor!

Basilio

La derrota del cacique

El ministro de la Gobernación ha dado un palmetazo a la Comisión provincial, revocando el nombramiento de don Fernando Ocoete, para médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento, y resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don Diego Godoy, a favor de éste.

Fuimos los únicos, en la prensa diaria granadina, que desde el primer instante, nos pusimos resucitadamente al lado del señor Godoy, anatematizando la conducta servil de la Comisión provincial, ante los caprichos del cacique; y hoy nos toca recogerlos doblemente: por el triunfo de la Ley, del Derecho y de la Justicia; y por la ignominiosa derrota del señor La Chica, cuyo cacicazgo se desmorona a toda prisa, para bien de esta infortunada provincia, que viene padeciendo, bajo su férula, toda suerte de desdichas.

Anterior a la realidad del desmoronamiento caciquil, fueron los síntomas. El señor Moreno Pérez, el íntimo de don Natalio Rivas, no quiso votar lo que el cacique le mandaba. Para no incurrir en la responsabilidad civil y pecuniaria—que el señor Godoy exigirá ahora a los individuos de la Comisión provincial, utilizando los medios que le suministran la ley de 5 de Abril y el reglamento de 23 de Septiembre, ambos de 1904—y para no ponerse enfrente del cacique resucitadamente (entonces aun era pronto) se salió del local. Es un síntoma, que unido al reciente acto de independencia del señor Porpeta (otro íntimo del señor Rivas) y al varapalo del ministro de la Gobernación, demuestra, que no está lejano el día en que Granada respirará a todo pulmón, libre del yugo opresor del caciquismo que padecemos.

Felicitamos al señor ministro de la Gobernación por su acto de justicia, cuyo único lunar es lo tardío de su expresión; al señor Godoy, que portando se como ciudadano digno de gozar los derechos constitucionales, ha sabido pedir y obtener el restablecimiento del Derecho, hollado por la asquerosa pezuña caciquil; al señor Carracido, que ha visto sancionada por la resolución ministerial, su actitud independiente y amparadora de la legalidad, a despecho de las malezas de que le hizo víctima el señor La Chica; y al señor Moreno Pérez, por su pupila política, equivalente al ojo clínico de los más afamados patólogos.

Y nuestro pésame más sentido al señor La Chica, por el puntapié político que en salva sea la parte, le ha propinado su distinguido correligionario, el Excmo. señor ministro de la Gobernación.

En el Centro de Gracia

Como oportunamente anunciamos el domingo por la noche se celebró en dicha sociedad católica, una solemne velada en honor de los tipógrafos «La Unión», y demás asociaciones profesionales.

La sesión fué organizada por el gremio de tipógrafos recientemente formado en el Centro de Gracia.

A las ocho en punto dió comienzo la velada presentándose en la tribuna el presidente del gremio de tipógrafos, Mariano Zarana, que fué saludado con una ovación cariñosísima.

Dirigió la palabra a los obreros relatando los trabajos llevados a efecto por la Junta del Centro, hasta que fuera un hecho la constitución del gremio; dijo que una vez constituido precisaba que existiera una cohesión de compañerismo entusiasta, para de este modo conseguir el mejoramiento de los tipógrafos.

Don Jaime González Gaspá, director del Centro de Gracia, pronunció un breve y elocuente discurso social y moralizador, que fué muy aplaudido.

El gracioso diálogo de don Angel Tapia titulado «Los dos maestros» fué desempeñado con gran acierto por los tipógrafos señores González y Menéndez, así como igualmente «El número 100», preciosos y graciosos cómicos interpretados por el cuadro de declaración de Gracia.

El señor Ruiz Arquejada nos ha convencido de sus facultades musicales, pues en la sintonía a piano y romanza que acompañó al tenor señor Vidal, estuvo a gran altura.

Se exhibieron varias películas de cine, algunas fueron agraciadas por el trío infantil Albéniz, que cosechó merecidísimos aplausos y la brillante banda de música de la casa.

LOS FERROVIARIOS

La huelga de los empleados de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, continúa en el mismo estado.

Durante todo el día de ayer fué visitadísimo el Centro social.

A las once de la mañana una comisión de ferroviarios visitó en el hotel Victoria al ingeniero de la División señor Molero, al cual manifestó que no podían aceptar proposición alguna in-

terin no vengan instrucciones de Málaga.

Con motivo de la huelga, ayer no circularon tampoco los trenes mixtos ni los cortos.

El expreso que debió llegar a las doce y media, tampoco vino.

El correo llegó con dos horas de retraso.

Anoche se reunieron los ferroviarios, en gran número, para cambiar impresiones.

Terminada la reunión se nos entregó la siguiente nota:

«Estos huelguistas hacen voto porque dado el caso de obtener el triunfo con la disolución del Montepío, no irán a ocupar sus puestos mientras haya en las oficinas de vía y obras, talleres, movimiento, material y tracción, etc., algún individuo que no haya cumplido con su deber en las actuales circunstancias, y por tanto serán considerados como esquiroleros por entender hacen traición a tan justa causa como con tanta dignidad y razón vienen defendiendo.»

Dicese que el jefe de maquinistas señor Cosme, sin motivo alguno, insultó ayer a un tal señor Garrido que marchaba a Málaga en el tren correo, llamado por el ingeniero jefe de material y tracción, y a una limpiadora de coches.

La intervención del jefe y otro empleado, evitó que ocurriese desgracia.

En el centro de los ferroviarios se recibió anoche la siguiente hoja:

Al personal asociado de la sección de Almería. Compañeros: Los ferroviarios de Málaga, mantienen una lucha enérgica contra el odioso Montepío y contra la soberbia de Keromnes. Su causa es la nuestra y su triunfo será el nuestro.

Por deber de solidaridad y de compañerismo, debemos estar a su lado. Vosotros que siempre defendisteis las causas justas, sabréis en esta ocasión de fender una prueba más de altruismo y fe en la causa de todos los ferroviarios.

Estar prevenidos pues; enviar vuestras adhesiones a nuestro Centro social, para que el momento preciso que determine nuestro presidente la huelga, sea declarada.

Esta noche hemos sostenido una conferencia con nuestro compañero Barrio y nos dice que aguardemos sus instrucciones, pues hasta la fecha el triunfo de los ferroviarios andaluces; pero que debemos estar prevenidos ante posibles arbitrariedades del Gobierno o de la Empresa.

El 28, se celebrará un mitin monstro en Madrid para traer la línea de conducta que hemos de seguir.

No olvidar que el triunfo de los Andaluces, será el triunfo del próximo Congreso ferroviario.

¡Viva La Unión Ferroviaria!—La Directiva.—Almería 26 Mayo de 1912.

LOS TIPÓGRAFOS

ACIARANDO CONCEPTOS

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Distinguido señor mío: Reclamé de su reconocida imparcialidad un espacio en las columnas de su acreditado periódico, para aclarar algunas cosas que pudieran poner en entredicho el nombre de la Sociedad de Tipógrafos La Unión y el de sus elementos directores, quedándole por ello muy agradecido que me abaja firma.

Hace próximamente unos tres meses que los directores del Centro Católico de Gracia convocaron una reunión de tipógrafos y a la cual solo asistió el personal del diario Gaceta del Sur. En esa reunión quedó constituido un gremio de tipógrafos y similares, nombrándose una Junta directiva correspondiente y haciéndose su reglamento respectivo.

Preguntados algunos compañeros sobre el objeto y significación de esa nueva sociedad de tipógrafos, contestaron que su objetivo principal sería el socorro mutuo. Claro está que bajo este aspecto habíamos de ser benévolo con esa nueva sociedad, porque si en el cabo los elementos que la integraban eran fines nuestros y pertenecían a La Unión, única sociedad que los tipógrafos granadinos reconocemos como verdadera brújula de nuestra reivindicación social y económica.

Pero es el caso que el domingo, publicó la prensa una noticia oficiosa invitando a una velada para conmemorar la institución de la sociedad del Centro de Gracia, y como esto pudiera interpretarse de diverso modo a lo que es, dije que los tipógrafos de ese centro solo son una fracción insignificante por el número, emanada sola y exclusivamente de la casa de Gaceta del Sur y que, pese a la buena

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

Es verdaderamente grave la situación que ha creado la huelga de los ferroviarios, motivada por la negativa del director de la compañía de los ferrocarriles Andaluces Mr. Keromnes, a liquidar el Montepío, según deseaba la mayoría del personal; pues de no ser así, el conflicto carecería de importancia y continuarían prestandose los servicios, en bien de los intereses del público.

Nosotros no hemos de profundizar respecto al derecho que asista a los huelguistas, ni hemos de analizar las razones que alega Mr. Keromnes para negarse a la pretensión de sus subordinados.

Por sí debemos lamentar la pasividad del Gobierno hasta llegar a esta situación, cuando hace mucho tiempo que se viene anunciando la huelga, de continuar el director de Andaluces desoyendo las peticiones de los ferroviarios, y cuando se ha desobedecido al ministro de Fomento, quien ha dictado disposiciones para que se acceda a lo solicitado, negándose la compañía a cumplirlas.

Demuestra esto el poder que en España tienen todas las grandes empresas, a las cuales amparan los políticos más encumbrados, permitiéndose que cometan, casi impunemente, los mayores abusos y que se rian de las autoridades con espantable cinismo.

Los perjuicios que la huelga de los ferroviarios ha causado son ya considerable y alcanzarán enorme magnitud, si no se procura que acabe el conflicto en mal hora planteado, por benevolencias gubernamentales con la compañía e intranquilidades inexplicables de su director.

Amenazan también con la huelga los ferroviarios del Sur de España, como acto de solidaridad con sus compañeros de Andaluces, y esto sería gravísimo, si se tiene en cuenta que nos encontramos en vísperas de las renombradas fiestas del Corpus.

Las corporaciones y entidades granadinas deben seguir la conducta de la Cámara de Comercio, que percatada de los perjuicios que la huelga ocasiona a Granada y los incalculables que se le originarán de seguir el actual estado de cosas, ha dirigido el siguiente telegrama a los señores presidente del Consejo, ministro de Fomento y director general de Comercio:

«Cámara Comercio presido interesa, V.E. urgentes medidas soluciones huelga ferroviarios andaluces impedir se agraven perjuicios ya causados industria comercio y los que habrían de producirse a esta población, cuyas fiestas empezarán primeros días de Junio.—López Cámara».

El problema es realmente delicado y es necesario que se gestione con urgencia de los poderes públicos la solución del conflicto.

Conviene recordar al alcalde y al Ayuntamiento que faltan 10 días para el comienzo de las fiestas y advertirles que a las de Córdoba acudirían escastos viajeros a causa de la huelga.

Podría darse el caso de que fuera necesario suspender nuestras fiestas, pues sin poder llegar los toros y toreros para las tres corridas anunciadas, ni la orquesta sinfónica, ni los componentes de otros importantes números; nos veríamos obligados a celebrar la fiesta religiosa y a diferir las demás proyectadas.

Medítese el asunto y se verá la gravedad que encierra, presentándose los cuantiosos perjuicios que puede acarrearlos la prolongación de la huelga tres o cuatro días más.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En su domicilio, dió ayer una caída, fracturándose un brazo, la señora doña Mercedes Pérez del Palgar, viuda de Davila.

De todas veras lo sentimos.

de algunos inocentes, no llegará a alcanzar personalidad propia por ser sus componentes pequeñas partículas desprendidas momentáneamente del verdadero tronco social, simbolizado con el nombre de La Unión.

Así, pues, la sociedad que tengo el honor de presidir no tiene connotaciones con esa otra del Centro de Gracia, aunque los elementos que integran ésta figuren en la lista de socios de aquélla. Esto es un contrasentido que ya procuraremos aclarar, planteando de frente la incompatibilidad existente entre las dos sociedades de tipógrafos de Granada.

Gracias anticipadas, señor director, por la publicación de estas líneas, y queda de usted s. s. q. l. e. l. m.

Rafael Amigo

Presidente de la Sociedad de obreros Tipógrafos «La Unión».

Granada 27 de Mayo de 1912.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Mariana Castillejo y Sánchez de Tenuel, distinguida dama que contaba con el aprecio de los granadinos por sus excelentes virtudes.

Distingúese la finada por su gran talento y esmerada educación y se complacía en socorrer a los necesitados, los cuales han perdido una decidida protectora.

La muerte de tan respetable dama ha causado en Granada general sentimiento; al cual nos asociamos enviando nuestro pésame a la afligida familia.

NOTICIAS BREVES

Le ha sido adjudicada a don Esteban Moreno Henda la subasta para la conducción del correo entre Caravaca y Huescar, en la cantidad de 150 pesetas anuales.

Adolescentes!! Señoras!!—Tomad el Elixir Vital Quinina contra la anemia, el infatigamiento, el raquitismo, y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

Se advierte a los reclutas del actual reclutamiento que hasta el día 31 del corriente, a las tres de la tarde, se admitirán ingresos por cuotas de reducciones militares en esta Intervención de Hacienda.

Es preciso e indispensable para sacar el cargo a fin de verificar el ingreso en el Banco que se lleve el recibo correspondiente de la zona de reclutamiento.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital estomago, Vichy-Celestine (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Por la Asociación de Ciudad se repartieron ayer a los pobres 750 comidas.

Del juzgado de Abastos se han recibido 15 kilos de pan.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 25 indigentes.

Cementerio.—Torres y López, véase su anuncio en 3.ª plana.

Todo el mundo quedó anteaayer admirado del comportamiento de «Lagarritto III» en la novillada. A nosotros no nos extrañó, pues sabemos que nuestro paisano, una hora antes de la lidia, se había tomado cuatro sendas tazas del rico chocolate que se elabora en la fábrica de San Antonio.

Baños de Zújar.—Véase su anuncio en tercera plana.

Ayer, a las diez de la mañana dió una caída en su domicilio, calle del Carnero número 2, doña Agueda Suárez, viuda, de 84 años de edad, resultando con una herida de cuatro centímetros en la frente, otra en la ceja y otra en la cabeza.

Fué curada por un médico en la Casa de Socorro.

Café Imperial.—Helados para hoy; Mantecado de París. Espuma de café. Crema de bizcochada y Fresa.

Granizados.—Almendras tostadas. Avellanas tostadas. Naranja y Café con leche.

Servicio a domicilio.

Ayer, a las once de la mañana, fué curada en la Casa de Socorro, María Santiago, viuda, de 30 años, de una herida en la frente que le causó de golpe con palo, el dueño de la casa donde estaba sirviendo.

La Confianza.—Ha vuelto a abrir sus puertas este establecimiento de tejidos, en su antiguo local de la calle de Reyes Católicos, esquina al Puente del Carbón.

El crédito comercial de que siempre gozó, hace que sea visitado por numerosos público, atraído, además, por el inmenso y vario surtido que esta casa presenta y por los precios verdaderamente increíbles.

Ofrece dicho establecimiento lo mejor y más nuevo de la temporada en trajes para caballero, y lo más bonito y elegante en lanas y seda fantástica para señoras.—La Confianza.

Ayer, a las seis de la tarde, un automóvil propiedad de don Francisco Benavente, estropeado en la calle de Mesones al niño Enrique Sr. de 6 años, el cual resultó con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El guardia municipal José Sánchez, auxilió al niño y su compañero Antonio Avila, detuvo al chauffeur, José Martín.

Llamamos la atención de los artífices, que la Piperaína Dr. Grau es recomendada por los médicos para combatir el reuma, gota, cólicos nefríticos, artremitis, mal de piedra, neuralgias, etc.

En los exámenes de quinto año de piano verificados en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, ha obtenido la nota sobresaliente la señorita Matilde Degorgue-Ramírez, hija de nuestro querido amigo el jefe de seguridad don Luis Degorgue.

Felicitamos a tan estudiosos alumnos.

Probablemente serán contratados para tomar parte en las corridas del Corpus, los afamados diestros «Mazzantinos» y «P...

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Barroso y Canalejas

Madrid 27.—El presidente del Consejo en nueva conversación con los periodistas específicos las causas originarias del pleito de los ferroviarios andaluces.

El señor Barroso tenía a última hora impresiones optimistas sobre la pronta solución de la huelga.

Interpelaciones y preguntas

Madrid 27.—En el Congreso hoy anunciadas varias interpelaciones.

Los señores Azcarate y Soriano han insistido en que se proponen hacer hoy algunas preguntas al Gobierno.

Además el señor Allendésalazar desea que el señor Canalejas vaya al Senado y le de una contestación a cuanto dijo días pasados sobre el asunto del ferrocarril de Puerto Llano.

Los presupuestos. El plan de carreteras. Los suplicatorios.

Madrid 27.—El presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, ha marchado a Barcelona, a causa de encontrarse enfermo un hijo suyo.

Antes de marchar solicitó que se aplazara o tres días la discusión de los presupuestos en la Cámara popular.

Según parece se ha llegado, en principio, a un acuerdo sobre el plan de carreteras.

Los suplicatorios solicitados a instancia de parte continuarán discutiéndose.

Lo de Canarias. Telegramas.

Madrid 27.—El señor Canalejas ha recibido multitud de telegramas de Las Palmas, anunciando la dimisión de organismos locales, en caso de que no se discuta pronto el proyecto de división del archipiélago canario.

Firma regia.

Madrid 27.—Su Majestad el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Jobilando al presidente de la Audiencia provincial de Barcelona don Enrique Monfort.

Idem al magistrado de la de Granada don Martín Gómez.

Idem al fiscal de la de Palma de Mallorca, don Angel Terradillos.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Barcelona a don José Catalá y magistrado de la misma a don Millán Díaz.

Idem fiscal de la de Palma de Mallorca, a don Manuel Lardiz.

Idem idem de la de La Coruña, a don Leopoldo López Infantes.

Otro sobre la sucesión y rehabilitación de los títulos con grandezas de España.

Oficiamientos.

Madrid 27.—Los ingenieros industriales que pertenecen a la división de los ferrocarriles, se han ofrecido para conducir las máquinas en los sitios donde se está declarada la huelga de los ferrocarriles.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros de dicho ramo, se han ofrecido también para actuar de fogoneros en las máquinas que conduzcan aquellos.

Lo que dicen los conservadores.

Madrid 27.—Los conservadores negaban hoy que hubiesen llegado a un acuerdo conciliatorio con el Gobierno, respecto al plan de caminos vecinales, y acaban que mantienen su conducta refulsiva en el voto particular presentado por don Abilio Calderón.

La división de Canarias.

Madrid 27.—Es probable que mañana comience en el Congreso la discusión del proyecto de ley, sobre la división de las islas Canarias.

Dictamen.

Madrid 27.—La comisión del Senado ha dictaminado de conformidad con la concesión de la cruz de San Fernando al capitán Sojo.

Propósitos de Lerroux. Lam antiámbros.

Madrid 27.—El señor Lerroux se propone convocar un mitin para exponer las causas por las que algunos republicanos se oponen a la unión.

Se lamentaba hoy el jefe de los radicales de que no hubiese concurrido varias personalidades a la reunión convocada ayer por el señor Nakens.

Las Cortes.

SEÑOR

Sesión del 27 de Mayo de 1912

Madrid 27.—A las 3 y 45 minutos de la tarde, el señor Monto de Ríos declara abierta la sesión.

Se sientan en el banco azul los señores Canalejas y Arias de Paredes. Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El ferrocarril de Puerto Llano.

El señor Allendésalazar explica a su anunciada interpelación sobre el expediente relativo al ferrocarril de Puerto Llano.

Pone de relieve los errores cometidos, especialmente en el depósito de la fianza hecho por la Compañía, y afirma que la concesión del ferrocarril se ha otorgado en contra de lo dispuesto en la ley de 1880.

Solicita del Gobierno la rectificación de conducta en la tramitación del expediente.

El presidente del Consejo de ministros defiende la tramitación del expediente, encomendándose a la Cámara para que como tribunal imparcial resuelva.

El señor Allendésalazar cree necesaria la intervención del Consejo de Estado en el asunto.

El presidente del Consejo de ministros la justifica.

El marqués de Aguilar de Campo justifica la paralización del expediente en el Consejo de Estado.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros, dándose por terminada la interpelación.

Preguntas y respuestas.

El señor Sánchez Rosa pide que se fomenten los trabajos y exploraciones en las ruinas de monumentos antiguos, existentes en Cáceres.

El ministro de Instrucción pública promete complacerle.

Otros asuntos.

Se toma en consideración una proposición acerca de la concesión del bronce necesario para erigir una estatua en Huesca al que fue senador y jefe de los demócratas, don Manuel Camo.

El señor Anión hace observaciones sobre el proyecto de ley referente a las pensiones de la cruz de San Fernando.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 27 de Mayo de 1912

Madrid 27.—A las tres y cinco minutos de la tarde el conde de Romanones declara abierta la sesión en el Congreso.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, Barroso, Navarro Reverter, Pidal, Villanueva y Alba.

Se aprueba el acta de la anterior sesión y quedan desiertos los escaños.

Los ingenieros industriales.

El señor Giner de los Ríos explica su anunciada interpelación acerca de los ingenieros industriales.

Reproduce sus peticiones y relata sus gestiones sobre el asunto, pasando a examinar las deficiencias de nuestro sistema docente.

(Varios diputados piden la palabra).

Por último, ruega al señor Alba que no desatienda las aspiraciones de los ingenieros industriales.

El ministro de Fomento expresa su creencia de que es innecesaria la intervención de más oradores en el asunto, pues en el fragor del combate nada puede resolverse.

Repite su opinión, expuesta en los días anteriores.

El ministro de Instrucción pública relata el curso que ha llevado la cuestión, en lo que afecta a su ministerio, hasta la huelga.

La subordinación—agrega—fue discutida y apoyada por los profesores. Estos no pueden declararse en huelga sin renunciar antes a sus cargos. (Rumores).

Considera más punible la actitud de los profesores, y afirma que contra ellos será más enérgico.

En el fondo del asunto se muestra conforme con lo expuesto por el señor Villanueva.

Rectifica el señor Giner de los Ríos defendiendo la actitud de los profesores de la Escuela de Ingenieros industriales.

Añade que a todos debe dárseles la razón cuando la tengan, aunque estén en huelga.

Preguntas y preguntas.

El señor Argüelles cree que se ha incurrido el decreto referente al concurso para la ejecución de obras en el arsenal de la Carraca.

Le contesta el ministro de Marina.

Los señores Albornoz y Soriano anuncian varios arrojados cometidos por cañiques.

Continúa la discusión de los presupuestos.

El señor Azcarate consume el tercer turno en contra de la totalidad de los presupuestos.

Cree que con el presupuesto presentado no desaparecerá el déficit, por no acompañarle una reforma fiscal.

Esos que los 1200 millones que aparece como activo no realizables, deben de ser, marcero.

Censura la forma en que se lleva la contabilidad, diciendo que impide conocer con exactitud el haber.

Los algunos datos y otros para ocultaciones de riqueza y otros para demostrar la mala recaudación.

Dada que una nación sin colonias tenga un presupuesto tan grande como

Aboga porque se establezcan todos los impuestos directos y porque en el impuesto progresional no se comprendan nuevos gravámenes sobre la sal, el café y la luz, pues redundan en perjuicio del pobre.

Esima que se debe llevar a las Cortes un proyecto rectificando errores como la supresión de los consumos.

Recoge las alusiones que le dirigió el conde de Romanones en su discurso ante el rey.

Estima que al reformarse la ley, obligando a presentar los presupuestos el día 1.º de Mayo, indica que se dejaban ocho meses para discutirlos.

Alude a las palabras pronunciadas por el señor Canalejas en el Senado, y dice que los republicanos se oponían por todos los medios a que se aprueben los presupuestos antes del verano.

El ministro de Hacienda rechaza las censuras del señor Azcarate respecto a la contabilidad, y justifica las partidas que aparecen en el balance de Hacienda, diciendo que con arreglo a lo preceptuado por las leyes no puede consentirse la consignación ficticia de créditos a favor del Tesoro.

Refiriéndose a los ingresos, manifiesta que las principales partidas que les son aplicables, son las de administración y orden; sacrificándose rigurosamente a ambos conceptos, se puede llegar hasta un ingreso de 1.500 millones.

Defiende las innovaciones de la obra financiera que presenta al Parlamento. (Aplausos de la mayoría).

El presidente del Consejo anuncia que es uno de los empeños del Gobierno aprobar los presupuestos antes de las vacaciones de verano, obrando siempre con arreglo al reglamento de la Cámara y sin jactancias.

Para cumplir estos propósitos cuenta con el apoyo de la mayoría. Los planes del Gobierno—dice—conviene guardarlos con las doctrinas recientemente sentadas por la Cámara francesa de que los presupuestos deben de estar aprobados con el tiempo suficiente para preparar debidamente su aplicación.

Manifiesta que no se explica qué móvil de interés público induce al señor Azcarate a la actitud revelada en sus palabras. Si se emprende ese camino—continúa—que sólo servirá para estorbar la aprobación de los presupuestos, si el Gobierno no cumple sus compromisos, las oposiciones no podrán ser consideradas como fuerzas políticas y la responsabilidad será de quien recurra a esos procedimientos.

Asegura que se equivocan los que creen que después de aprobados los presupuestos caerá el partido liberal y se opondrá a una discusión detenida, anunciando que defenderá este criterio por cuantos medios se hallen a su alcance, pues se trata de sagrados intereses.

Rectifica el señor Azcarate, el cual insiste en su actitud. Rechaza algunos conceptos del señor Navarro Reverter.

Rectifica el presidente del Consejo de ministros, insistiendo también en sus puntos de vista. Niega que se hayan operado en su persona ciertas transformaciones, pues permanece fiel a sus convicciones de siempre y a las orientaciones constantes en su historia política.

Interviene el señor González Besada el cual entiende que sólo puede obtenerse la nivelación con la organización fundamental de los servicios, teniendo en cuenta que hay que reintegrar más de cien millones perdidos desde el año 1900.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros diciendo que el partido liberal no puede renunciar a la deferencia que le separa de los conservadores.

Expone algunos conceptos y repite otros ya conocidos.

Terminada la discusión de la totalidad de ingresos y gastos pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, continuando la discusión de los suplicatorios.

Se concede el primer suplicatorio por 87 votos contra 7 y este resultado se hace extensivo a los doce restantes, todos ellos referentes al señor Azarati y motivados por querrelas del señor Montañés.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Conferencia. Los suplicatorios.

Madrid 27.—Antes de la sesión conferenciaron los señores Canalejas y conde de Romanones.

Después el jefe del Gobierno se trasladó al Senado.

Todos los suplicatorios entrados en el Congreso, están dictaminados y figurar en el orden del día.

Los catadriados y ajuinos de ingenieros industriales.

Madrid 27.—Con motivo de la discusión del asunto de los ingenieros industriales, acudieron a la Cámara popular bastantes profesores y alumnos de la Escuela de Ingenieros de dicho ramo.

Algunos grupos de escolares que no pudieron entrar en el Congreso, se situaron en las cercanías.

Canalejas satisfecho. Lo que dice Villanueva.

Madrid 27.—El señor Canalejas se muestra satisfecho del resultado y rapidez de la discusión de la totalidad de los gastos e ingresos.

Mañana no habrá sesión secreta, quedando aplazado para el miércoles el examen de los suplicatorios. En la sesión pública se discutirán los créditos para carreteras.

El señor Villanueva ha manifestado que los huelguistas ferroviarios de Andalucía han apedreado una máquina de la línea de Puente Genil a Linares.

La empresa de las minas de La Tortilla, ha mandado apagar los hornos, suspendiendo indefinidamente los trabajos a causa de la huelga ferroviaria.

La Bolsa.

FONDOS PUBLICOS

MADRID

Fin corriente. 85 35 85 10

Fin próximo. 85 10 85 35

El cortado.

Serie F de 50.000 pts. nominales. 85 10 85 10

E de 25.000 > 85 25 85 10

D de 12.500 > 85 60 85 50

C de 5.000 > 85 60 85 60

B de 2.500 > 86 75 85 65

A de 500 > 87 00 85 70

GyP de 100.000 nominales. 85 80 87 00

En diferentes series. 86 75 85 75

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 pts. nominales. 101 00 101 00

E de 25.000 > 101 05 101 05

D de 12.500 > 101 05 101 00

C de 5.000 > 101 10 101 10

B de 2.500 > 101 10 101 15

A de 500 > 101 05 101 15

En diferentes series. 101 05 101 05

Fin corriente. 000 00 000 00

Fin próximo. 000 00 000 00

Nuevo amortizable.

Serie E de 15.000 pts. nominales. 94 60 00 00

D de 7.500 > 94 60 94 50

C de 3.750 > 00 00 94 50

B de 1.875 > 94 60 94 50

A de 375 > 00 00 94 50

En diferentes series. 00 00 94 50

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 000 00 000 00

al 4 por 100. 101 45 101 45

Acciones del Banco de España. 453 00 453 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos. 295 00 295 00

Id. del Banco Hispano Americano. 142 50 142 50

Sociedad General Azucarera Española. 42 50 42 50

prepara la defensa de la ciudad en previsión de nuevos ataques.

Los bereberes que tenían proyectado el ataque desde hace tiempo, esperaron la llegada del general Llantey para poner en práctica su plan.

Crean los rebeldes tener a Fez completamente cercado, impidiendo así la llegada de refuerzos.

Arrabales en poder de los rebeldes. Castillo atacado. Cherif misterioso.

Madrid 27.—Nuevos despachos de Fez participan que los rebeldes siguen ocupando los arrabales del norte de la ciudad y defendiéndose bravamente.

Los europeos continúan refugiados en los consulados.

Se asegura que los jarqueños han atacado el castillo de la Cherarda donde se hallan detenidos 800 de los que tomaron parte en los últimos sucesos.

Se desconoce en absoluto quien sea el cherif que dirige en esta ocasión a los rebeldes.

Se teme que de un momento a otro los jarqueños intenten un nuevo asalto al resto de la ciudad.

Ultimas noticias de Fez. Las bajas de los franceses. Los jarqueños alentados. Convoy atacado.

Madrid 27.—Según dicen de Fez en el ataque a la ciudad por los jarqueños, éstos lograron apoderarse de dos piezas de artillería. Los senegaleses la recuperaron. Durante el combate no fué herido ningún extranjero.

En el asalto de la orilla derecha del Muluya en que fueron derrotados los franceses, éstos tuvieron ciento cincuenta muertos y cuatrocientos heridos. Los moros sufrieron más de mil bajas.

La columna del general Alix que protegía el convoy, del cual se apoderaron los rebeldes, vióse precisada a replégarse.

La mayoría de las bajas francesas fueron ocasionadas en las filas de los soldados indígenas.

Los jarqueños alentados por su triunfo, han enviado excitaciones a las cabilas para que se opongan al avance de los franceses.

Huelga de ferroviarios.

La huelga de los ferroviarios. Una fórmula. No ha habido sabotaje. Otros detalles.

Madrid 27.—La huelga de los ferroviarios continúa en igual estado. Sólo circulan los trenes correos, adoptándose muchas precauciones cuando pasan por los sitios que no están vigilados.

El Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles andaluces se ha reunido hoy, acordando una fórmula de arreglo que comunicarán al ministro de Fomento, y enviarán a Málaga, donde reunirseá el director de la Compañía, el interventor del Estado, el gobernador y los obreros, para ver si se acepta dicha solución.

La referida fórmula consiste en devolver las cuotas a cuantos obreros lo soliciten individualmente. En caso de que se acepte, procederá después a la reorganización del Montepío, considerando como una asociación y aplicándole la ley correspondiente.

Los huelguistas no han cometido ningún acto de sabotaje. Solamente apareció sobre una aguja una gran piedra.

El Gobierno ignora los acuerdos que se proponían en el mitin que mañana celebrará la Unión Ferroviaria Española, y cree no secundará a los huelguistas los obreros de las otras compañías, toda vez que los Montepíos se hallan constituidos con regímenes distintos.

EN SEVILLA

Jefe herido. Una telegrafista de 15 años.

Madrid 27.—Dicen de Sevilla que el jefe de estación, al hacer una pequeña compostura en una máquina se produjo lesiones en la cara y el cuello.

Una hija del citado empleado que cuenta 15 años, sustituye al telegrafista.

Miscelánea.

Moción aprobada.

Madrid 27.—La Junta de asociados y el Ayuntamiento, han aprobado una moción de la alcaldía sobre el abastecimiento de carnes, municipalizándolo.

Los albañiles.

Madrid 27.—Los albañiles de Madrid han vuelto hoy al trabajo.

Sólo han faltado en algunas obras, porque no llegaron a tiempo las órdenes de reanudar las tareas.

La herida de un torero.

Madrid 27.—Los médicos han levantado hoy la cura al diestro Bienvenida, cogido en la corrida que ayer se celebró en la plaza de esta corte.

La herida presenta buen aspecto.

y el cuerno del toro no interesó ningún órgano importante.

Ultima hora.

La huelga de ferroviarios. Nomenclatura de un árbitro. Condiciones de los obreros. Corrida de toros.

Madrid 27.—(Urgente).—La Compañía y los obreros de los ferrocarriles andaluces, ha nombrado árbitro del pleito que mantienen, al gobernador de Málaga.

Los huelguistas han puesto como condiciones para volver al trabajo, la disolución del Montepío, la admisión de los obreros despedidos y una indemnización de 5.000 pesetas, la cual será entregada a la Unión ferroviaria española.

Comunican de Córdoba que se ha celebrado la tercera corrida de feria.

Gallito, infernal. Manolete y Machaquito, bien, obteniendo orejas. Gaona, regular.

En el cuarto toro fué cogido, resultando con un baretazo en el pecho, de pronóstico reservado y un puntazo en el sexto espacio intercostal.

Los médicos franceses ordenan tomar a domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy.

FUENTE S. LOUIS

St. Vore cerca Vichy (Francia)

para curar con seguridad el ESTÓMAGO - HIGADO - RIÑONES

OPTICA MODERNA

Para conseguir corregir la visión próxima y lejana a un estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad imborrable.

Unica MORALES, Optico - Zocatin, 51

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

Es innegable

que en los importantes almacenes de tejidos

EL LEON

es donde más novedades hay y más barato se compra.

Acaban de recibirse grandes remesas de artículos de señora y caballero, para la presente temporada. Verdaderas novedades en linas, gran fantasía y alpaca para vestidos. Cefros, Piqué, Batistas y Sedalinas. Últimos modelos en abrigos de seda para señora. Inmenso surtido de preciosas blusas caladas, de batista, nipi y seda. Elegantes echarpes y kimonos. Extenso surtido en sayas, quitasoles y corsets. Altas novedades en trajes para caballero, desde lo más rico hasta lo más económico. Lanas Cheviot, estambres, Mellon, gergas, vicinas, alpaca y driles. Extraordinario surtido de corbatas, pañuelos, cuellos y

el almuerzo al festejado, siendo aplaudido. Después, el reputado jurisconsulto don Antonio Jiménez López pronunció un elocuente discurso...

También dedicó grandes elogios al pintor señor Morcillo. El orador fué muy aplaudido. El señor Ventura Traveset dió las gracias...

En el teatro Alhambra

Extraordinaria actividad reina en el coliseo de verano, con motivo del próximo debut de la Compañía de Lara. Se ha hecho una completa y magnífica instalación de mecheros Alier...

Respecto al abono, según teníamos entendido, palcos no quedan ya; y en cuanto a las butacas, son tantas las abanadas y abundan de tal manera las demandas...

EL VIÁTICO

Anteayer, a las siete de la mañana, las campanas de la iglesia parroquial de San Ildefonso anunciaron la salida del santo Viático para administrar la Comunión a los enfermos...

La procesión se puso en marcha en el orden siguiente: Tambores y cohetes, tres guardias municipales a caballo...

Los enfermos del Hospital militar cumplieron el precepto pascual en la mañana de anteayer. A las ocho llegó al Campo del Príncipe una compañía...

La religiosa comitiva recorrió el siguiente itinerario: Calle Real de Cartuja, Agua, Ancha Capuchinos, Tinajerías, Parra Baja, Marmolillos, Panaderos, Real de San Lázaro...

Acto seguido se organizó la procesión en el orden siguiente: Manguilas y ciriales, individuos del cuerpo de Sanidad Militar...

La procesión dió la vuelta por el Campo del Príncipe, cuyos balcones estaban engalanados con colgaduras y regresó al hospital subiendo a la sala de medicinas...

Asistió la capilla de música de la Catedral, ejecutando primorosos motetes de los maestros Vila, Blanca y Palancar.

A las seis y media de la mañana de ayer, salió Su Magestad en público de la iglesia de Santa María Magdalena, para administrar la Comunión a los enfermos de aquella parroquia.

Abrieron la marcha un cabo y cuatro números de la guardia municipal montada, siguiendo el estandarte de la hermandad sacramental de Santa María Magdalena...

Cerraba la marcha de la comitiva religiosa, la banda de música del regimiento de Córdoba, y figuraban cohetes de respeto, propiedad de doña Elisa Cochón...

Agrela, don Francisco Rosales Vázquez, don Nicolás Montes Moreno, don Luis Márquez, don Juan Hurtado, don Manuel Benavides Chacón...

El itinerario recorrido por la procesión, fué el siguiente: Calle de Puentezuelas, Recoigidas, Solariño, Moral, Verónica, Gracia, Placeta de Gracia...

Los balcones de las casas del itinerario ostentaban preciosas colgaduras, estando cubierto el suelo con alfombras olorosas.

A las siete de la mañana salió el Viático de la iglesia de Santa Escolástica. Organizóse la procesión en la siguiente forma:

Manguilas y ciriales, numerosos fieles con velas, el cura párroco don Manuel Robles, conduciendo la Sagrada Forma.

El miércoles, a las siete de la mañana, saldrá el Viático de la iglesia parroquial de San Pedro y el jueves a la misma hora del Sagrario.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Nacher y con asistencia de los señores La Chica, López Atienza, Hitos, Rico y Puchol, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se aprobó los precios medios a que han de abouarse los suministros hechos por los alcaldes a fuerzas del ejército y guardia civil, durante el mes anterior.

Se acordó informar al gobernador civil en el sentido de que proceda autorizar al Ayuntamiento de Charches para imponer arbitrios extraordinarios.

Se concedió ingreso en el hospital de dementes a Jesús María Hitos y Dolores Amat Mochón.

Se concedió ingreso en el Hospicio a María del Carmen, Adela y Encarnación Largo Aguilar.

Se acordó informar al gobernador civil en el reparto vecinal confeccionado por el Ayuntamiento de Pinos Puente, formulando voto particular los señores Rico e Hitos.

Se nombró escribiente meritorio de la contaduría a don Abelardo Castro.

Dispúsose enviar a informe del alcalde de Puebla Don Padriquo el recurso interpuesto por D. Antero Aguacil, contra acuerdo de aquella Junta municipal.

Se acordó no mostrarse parte, ni renunciar a la indemnización en la causa que se sigue a don Miguel y don Carlos Vico, en el juzgado del Sagrario, por quebrantamiento de depósito.

Se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del insigne polígrafo señor Menéndez Pelayo.

Se acordó que un oficial de la secretaría de la Diputación instruya expediente para depurar los hechos denunciados por el NOTICIERO GRANADINO sobre el servicio de bagajes.

Sección Religiosa

Cultos para hoy Santos del día 28.—Tercer día de Pascua de Pentecostés o de Espíritu Santo. San Agustín obispo, San Beda venerable doctor, San Cermán y San Emilio.

Mañana, como Tempora, es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden prescindir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 2.ª infraoctava de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana. En San José y San Matías a las ocho de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media. En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías...

Mes de Mayo.—En el Seminario, a las cuatro de la tarde. En el Colegio de Niños Nobles, Colegio de Riquelme, capilla de Santa Filomena...

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén: doña Vicenta Santamaría Mitjans con don Diego Mel del Rivas...

Sección Judicial Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra Juan Martínez García, por robo...

Nombramientos Por la sala de Gobierno de esta Audiencia han sido nombrados: Fiscal municipal suplente de Darro, don José López García.

Fiscal municipal propietario de Piñar, don Eduardo Justicia Ramirez. Fiscal municipal propietario de Motril, don Francisco González Anguiano...

Fiscal municipal propietario de Alhendón, don Juan Fernández Castillo. Juez municipal suplente de Villacarrillo, don Eduardo Rubiales Mora.

Delegación de Hacienda Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de contribuciones don Serafin Adame Morales.

UN BAUTIZO En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, fué bautizado anoche, un precioso niño, hijo de don Francisco Herrera y de su distinguida esposa doña María González Jordán.

Administró el Santo Sacramento del bautismo el canónigo don Manuel de San José Espinosa, imponiendo al niño los nombres de Francisco, Bonifacio, Enrique, Manuel de la Santísima Trinidad.

Fueron padrinos doña Dolores Jordán y don Enrique Herrera, abuelos del niño, actuando de testigos don Salvador Higuera, don José Martínez, don Eusebio Carrillo y don Salvador Montoro.

El templo se hallaba profusamente iluminado y la pila bautismal artísticamente adornada.

Durante el acto se ejecutaron al órgano escogidas composiciones. Después se dirigieron los numerosos invitados al domicilio de los padres del niño, Portera de Santo Domingo...

Seis magníficas películas de las mejores casas productoras. Precios.—Butacas de preferencia, 50 céntimos; entrada general, 25.

CRÓNICA MÉDICA

No conviene que el remedio sea peor que la enfermedad! Si es indispensable para un artrítico desmenuzarse de cualquier modo del exceso de ácido úrico y de uratos que le invaden...

La PIPERACINA MIDY no se recomienda solamente por la incomparable eficacia que le permite, sola, disolver el 92 por 100 del ácido úrico y sus compuestos...

Dr. Alb. Robiny. A tomar, 2 cucharadas de las de café por día

Glórosis Anemia Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud.

CREMA PARISIEN Unico dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico.

UN SACERDOTE ATORMENTADO Durante 12 años, el abate señor Daval fué víctima de un tormento que solo los que lo conocen pueden comprender las terribles consecuencias.

PARA SU CABALLO Señor! UNGÜENTO ROJO MÉRÉ de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia) Cura rápidamente las CÉJERAS antiguas o recientes, Corvexas, Esparavanas, Sobrehueros, Formas, Estuerzos, Moletas, Valigones, etc.

SUBASTA La Confianza Méndez Núñez, 10 (antes Navas) El día 1.º de Junio de 1912, a la una de su tarde, se venderá en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Abril de 1911, al 31 del mismo mes y año, hayan cumplido su término...

BALNEARIO DE ZÚJAR (GRANADA)

Estación Zújar-Frèila Línea Sur de España 1.ª Temporada: de 20 de Abril a 20 de Junio

Enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel, eliminación mercurial (Sífilis). Estados catarrales. Clorosis por el emisorio químico D. José R. Carracedo, como Clorosisulfato sódico sulfúrico-nitrogenado.

EXPOSICIÓN DE MUEBLES Placeta Santo Cristo ENTRADA LIBRE Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.

FABRICA Y ALMACENES EN ALMERÍA HEREDEROS Y HERMANOS DE José Martínez Herrera Exportación a todos puntos

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARÓN

Aguas ácido-carbónicas, alcalinas, bicarbonatado-sódicas ferruginosas Las más radioactivas de España ESTACION CLIMATOLÓGICA DE SIERRA NEVADA

Curación radical de las anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica. Catarro gástrico, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro intestinal, Diabetes, etc.

Carreras y Compañía Temporada oficial: 1.º Junio 30 Septiembre

MOSAICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ Torres y López DESPACHO Y FÁBRICA 16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca) 30.000 metros de existencia

PIEDRA ARTIFICIAL CEMENTOS LA FARGE Los mejores y más higiénicos pavimentos Pedid el catálogo

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Compañía Industrial de Cementos SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 1.000.000 de pesetas Fábrica en Sierra Elvira. Oficinas: Parraga, 35 y 37, principal GRANADA

Cemento PORTLAND especial, "extraordinaria resistencia".—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL, eminentemente hidráulica.

HARINA LACTEADA NESTLÉ el alimento preferido de los niños.

Enfermedades de los Ojos Se admitirá en casa particular señoría o viuda sin hijos, con buena educación y de mediana edad, con conocimientos para dirigir una casa

Óptica Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos — — — y Pararrayos — — — PEDRO GUZMÁN — Sucesor de Moncabalg Reyes Católicos, núm. 13 (esquina a la de Salamanca)

Enfermedades de los Ojos Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 2 a 4 Días festivos, de 11 a 12 Plaza de la Universidad, núm. 2 = Dentista BORSALVE

Enfermedades de los Ojos Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 2 a 4 Días festivos, de 11 a 12 Plaza de la Universidad, núm. 2 = Dentista BORSALVE

Enfermedades de los Ojos Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 2 a 4 Días festivos, de 11 a 12 Plaza de la Universidad, núm. 2 = Dentista BORSALVE

HIPOFOSFITOS SALUD

Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la

Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA — De venta en todas las farmacias

MOTRIL
GRAN H. COMERCIO
Director - Propietario
ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase — Cómodas e higiénicas habitaciones — Servicio esmerado — Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento — Gabinete de lectura — W. C.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Corna, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suex, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mojico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de la Avenida del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y billetes de conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Egreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales: — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Corna el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Corna y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche. — NOTICIERO GRANADINO.

Todas las **ENFERMEDADES del PECHO**
TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS
BRONQUITIS AGUDAS ó CRÓNICAS, GRIPEs, etc.
se curan radicalmente con las

Capsulinas Clin. Fostotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz de las Afecciones de las Vías Respiratorias.
Combate los Fenómenos inflamatorios. Descarta todo peligro de complicaciones. Restablece las fuerzas del enfermo.

«Desde que empleo el FOSTOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho.»
D. GORGON, de la Facultad de Medicina de París, 5, Rue de Mézières, PARIS.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.
Para recibir el folleto explicativo, FRANCISCO PORTE, basta dirigirse a los señores BASCANS Y SALINAS, 124, Claris, Barcelona.

FERINOL
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Específicos.

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA. — Mesones, núm. 62

EL PASAJE
Taberna de Miguel Ortega
Vinos de las mejores marcas. — Especialidad en los de Valdepeñas, Caravantes y Puebla. — Anticados de todas clases. — Rute y Caxalla superiores.
Placeta de la Sillería, núm. 1

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN OIL
DE
D. Miguel González Perales. — Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Orispedia, Cara Lister, Bragneros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros, Agradas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purgantes, Aluminatos, Brochas, Fierrolerías, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Oil, núm. 10)

EL AZÚCAR PURGANTE
L' IDEAL, G. Cazorla
es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

TELESCOPIO
Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, montado en su trípode de nogal, giratorio, con graduador y diagrama tenante, capaz de atraer a la vista los objetos a 16 leguas de horizonte. Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso. Diríjase, Moriscos, 28 — CORDOBA

Carrillo y C.
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco. — Nitrato de sosa. — Superfosfatos de todas graduaciones. — Superfosfato de hueso y sales de potasa.
SUCURSALES:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA Alhóndiga, 11 y 13

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS CALLE DE LA CRUZ, N.º 11



UNA FAMILIA FELIZ
La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da regalos mensuales muy valiosos; la niña está gozosa, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente, una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario Ilustrado y otro de una magnífica Historia de España. Pues todo esto, ó sea el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho a los regalos mensuales, le cuesta a la familia **DOS REALES AL MES**, siendo suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.
Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo manda franqueado con un 14 de céntimo a la **SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES**
Diputación, 211 — BARCELONA
Al recibir del cupón, carta ó tarjeta que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratis de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de lo publicado. V. los ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos.
Not.: Para obtener este precio excepcional en Granada, es indispensable ser suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.
Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones
Sirvase V. remitirme una muestra gratuita de sus publicaciones: semanales El Hogar y la Moda; Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia de España y Novela, que como suscriptor al NOTICIERO GRANADINO puedo rec. bir por dos reales al mes.
NOMBRE DEL INTERESADO: provincia de
Residente en: núm. cuarto

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. — Se reciben encargos en el **NOTICIERO GRANADINO**
ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo
IMPRESA: Manuel Pava 2 (bajos)

Estómago Artificial

Los vómitos, acedías, ardores, indigestiones, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarros gástricos* como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concessionarios en España: **J. URIACH Y C.** — Barcelona

El príncipe de Asturias. — Precauciones. Prisión. — Rey y padre.

Serían cerca de las dos cuando el rey Felipe dejó de meditar, y alzando la frente, dirigió en tono una de aquellos miradas sombrías tan comunes en él.

Valdés — exclamó — tiene razón. Mis enemigos afilan sus puñales, se disponen a herirme y cortar a la vez las cabezas de mis amigos o parciales. Quisiera imitar al padre Alberto; aceptaría con gusto sus nobles ideas, más han llegado las cosas a un extremo que se tomaría por impotencia la compasión y por debilidad la tolerancia. Ayer seguí los consejos de Silva; hoy deba escuchar los de Valdés; lo contrario sería el suicidio, y no puedo ni debo entregarme a mis enemigos, ni abandonar la causa del cielo. Mucho disgustará al príncipe, mi tío, y a los suyos tal determinación, pero no es dable optar por otra ni yo soy responsable de lo que hace un tribunal que ni me pide parecer ni me da cuenta de sus actos. A las preguntas ó reconveniones del padre Alberto, que conteste el cardenal Valdés.

Calló el rey, su frente se plegó de arrugas, y volviendo a meditar algunos instantes exclamó de nuevo: — ¡Todo me sería soportable si mi hijo!.. ¡En qué situación me ha puesto ese desgraciado! Veamos si es posible salvarlo sin cometer violencia. La idea que antes llegó a mi mente puede que me permita cumplir los terribles deberes de soberano y los sagrados de un padre. ¡El trance es duro!.. ¡Cómo ha de ser! ¡Dios me dará fuerzas! Y sin detenerse, movió una campanilla de oro, presentándose acto continuo el gentil hombre de guardia, el cual le hizo una reverencia, articulando: — ¿Señor? — Que venga inmediatamente el capitán Leonardo.

—El que nos imponga nuestro rey.

—Juzgad a los herejes, y en vuestras determinaciones que se de muestra de justicia sin que poder alguno influya en vuestra conciencia. Nos hallamos, cardenal, cruelmente amenazados, y es indispensable unión y mucha cordura; que son poderosos nuestros enemigos y no debemos extrañar que el cielo ponga a prueba nuestra fe.

— ¡Cuán grande sois, poderoso señor! Es tan terrible el trance que acaba de pasar V. M., que la duda o vacilación que llegó a vos, es todo lo menos que pudiera sentir el hombre más fuerte del universo.

— Gracias. Quedamos en que la Inquisición terminará sola la prisión y sentencia de los malvados.

— Eso anhelamos.

— Declino en vosotros toda la responsabilidad.

— La aceptamos con mucho gusto.

— El tribunal conquistará al padre Alberto a su hijo, parientes y amigos.

— Sí, señor.

Con tal de que no me hagan cargos...

— Culpadme de todo; gustoso acepto las consecuencias.

— Sea así.

— ¡Me permite V. M. que me retire?

— ¡Id con Dios, anciano; obrad con energía y sin cuidarse de mí, que yo tengo bastante con los asuntos de Estado Y toda vez que os dejo en entera libertad, quedando por consiguiente sin responsabilidad de lo que hagáis, evitad que el vulgo interprete vuestras visitas de un modo contrario a lo que yo deseo.

Al acabar Felipe hizo una reverencia al cardenal; éste se inclinó y anduvo hacia atrás, desapareciendo, apoyado en su inseparable muñeta. El monarca fijó los codos sobre la mesa y eubriéndose el rostro con las manos, quedó entregado a profundas meditaciones. Era más de la una de la noche.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 6

F. L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo
(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

al cardenal, diciéndole con acento aterrador: — Tomad; veamos si sois capaz de llevarle a cabo.

Valdés cogió el escrito, y pasando la vista por él anduvo dos pasos hacia atrás, tartamudeando: — ¡Su sentencia es mortal!.. Muy bien, gran señor. ¡Haga el cielo que no la merezca!

Felipe II quedó contemplando al cardenal, sin perder uno de sus movimientos; pero bien fuese por efecto del gran predominio que el austero señor ejercía sobre sí, o bien porque notase que el inquisidor mayor temía o vacilaba, es lo cierto que se fué serenando poco a poco hasta quedar tan tranquilo, al parecer, como si nada le ocurriese. Luego preguntó a D. Fernando: — ¿Estáis satisfecho?

— Señor — le contestó aquél — V. M. es el gran dique donde se estrellará el fanatismo luterano. Nada iguala a la acción que acabo de presenciar; mi satisfacción no tiene límites, pues veo asegurado el triunfo de la más santa de las causas.

— ¿Qué pensáis hacer ahora?

— Convencido el tribunal de que el poderoso monarca español se halla decidido a cortar el mal de raíz, secundaremos a V. M. seguros de que lo mismo quiere el rey que nosotros. Desde este instante nos dedicamos al servicio de Dios y de V. M.

— Y de esa sentencia, ¿qué uso pensáis hacer?